JOSE RICARDO VÁSQUEZ PASTRANA
INGENIERO ELECTRICISTA
Matrícula Profesional CN 205 32743

HACE CONSTAR QUE

CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MÉRITOS CMOAJC 001-2021 Objeto: REALIZAR ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA EN EL MUNICIPIO DE FLORENCIA, EN EL MARCO DE LO DESCRITO EN EL DECRETO 943 DE 2018, REALIZADA POR EL MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETA, MANIFIESTO QUE CONOZCO LO PERTINENTE A LAS CONDICIONES REQUERIDAS PARA EL CARGO DE INGENIERO DIRECTOR Y QUE MI DISPONIBILIDAD ESTA DETERMINADA AL 50% DEL TIEMPO ESTIMADO PARA LA EJECUCIÓN.

DADO EN NEIVA; EN EL MES DE ABRIL DE 2021.

ATENTAMENTE

JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA
INGENIERO ELECTRICISTA
Matrícula Profesional CN 205 32743

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 166341031

WEB
21:43:30

Bogotá DC, 04 de mayo del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7701070:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de mayo de 2021, a las 21:44:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	7701070
Código de Verificación	7701070210504214429

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Soraya Vargas P.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

Fundación NÓMADES TECNOLOGÍA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:42:49 PM horas del 04/05/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **7701070**

Apellidos y Nombres: **VASQUEZ PASTRANA JOSE RICARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Fundación NÓMADES TECNOLOGÍA

FORMATO DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA (HABILITANTE)

OFERENTE: LA FUNDACIÓN NÓMADES TECNOLOGÍA ONG

CARGO AL CUAL SE POSTULA: INGENIERO DIRECTOR
Nombre: JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA
Cédula de ciudadanía 7701070
Tarjeta profesional y/o matrícula profesional CN205 327 43

FORMATO DE CERTIFICADO DE CONTRATOS

Nombre del cliente	CONSORCIO AP NEIVA					
Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA					
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO	X	Porcentaje de participación	N.A.
Fecha de inicio	7/04/2015	Fecha terminación	21/04/2016		Duración en meses	12 Meses y 14 días
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA					
Objeto del contrato	DIRECTOR TECNICO Y OPERATIVO - CONTRATO DE OBRA 013/2015					
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA					
Persona de contacto para verificación	SANDRA LILIANA GUTIERREZ GIL					
Teléfono	NA		Celular	315 2385668		
Dirección	NEIVA					
e-mail	NA					

El Oferente acepta que la entidad al cliente para verificar la información contenida en el certificado.

Nombre del cliente	EPMT CONSULTORES					
Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA					
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO	X	Porcentaje de participación	N.A.
Fecha de inicio	1/01/2012	Fecha terminación	31/12/2013		Duración en meses	24 Meses
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA					
Objeto del contrato	DIRECTOR TECNICO Y OPERATIVO - PROYECTOS DE ELECTRIFICACIÓN RURAL Y ALUMBRADO PUBLICO					
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA					
Persona de contacto para verificación	SANDRA LILIANA GUTIERREZ GIL					
Teléfono	NA		Celular	315 2385668		
Dirección	NEIVA					
e-mail	NA					

Nombre del cliente	ALCALDIA DE NEIVA

Fundación
NÓMADES
TECNOLOGÍA

Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA						
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO	X	Porcentaje de participación	N.A.	
Fecha de inicio	NA	Fecha terminación	NA		Duración en meses	NA	
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA						
Objeto del contrato	INTERVENTOR - ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS GRANJAS COMUNITARIAS LA UNIÓN Y LA FLORIDA EN LA ZONA RURAL DE NEIVA.						
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA						
Persona de contacto para verificación	DIEGO ANDRES VASQUEZ PASTRANA						
Teléfono	NA	Celular	NA				
Dirección	NEIVA						
e-mail	NA						

Nombre del cliente	ALCALDIA DE NEIVA						
Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA						
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO	X	Porcentaje de participación	N.A.	
Fecha de inicio	NA	Fecha terminación	NA		Duración en meses	NA	
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA						
Objeto del contrato	INTERVENTOR - ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA PLATANILLAL						
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA						
Persona de contacto para verificación	DIEGO ANDRES VASQUEZ PASTRANA						
Teléfono	NA	Celular	NA				
Dirección	NEIVA						
e-mail	NA						

Fundación
NÓMADES
TECNOLOGÍA

Nombre del cliente	ALCALDIA DE NEIVA						
Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA						
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO		Porcentaje de participación	N.A.	
			X				
Fecha de inicio	NA	Fecha terminación		NA	Duración en meses	NA	
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA						
Objeto del contrato	INTERVENTOR - ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA AGUA BLANCA						
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA						
Persona de contacto para verificación	DIEGO ANDRES VASQUEZ PASTRANA						
Teléfono	NA		Celular		NA		
Dirección	NEIVA						
e-mail	NA						

Nombre del cliente	ALCALDIA DE NEIVA						
Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA						
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO		Porcentaje de participación	N.A.	
			X				
Fecha de inicio	NA	Fecha terminación		NA	Duración en meses	NA	
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA						
Objeto del contrato	INTERVENTOR - ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA CEDRAL CEDRALITO						
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA						
Persona de contacto para verificación	DIEGO ANDRES VASQUEZ PASTRANA						
Teléfono	NA		Celular		NA		
Dirección	NEIVA						
e-mail	NA						

Fundación
NÓMADES
TECNOLOGÍA

Nombre del cliente	ALCALDIA DE NEIVA					
Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA					
¿El contratista es un proponente plural?	SI		NO	Porcentaje de participación	N.A.	
			X			
Fecha de inicio	NA	Fecha terminación	NA	Duración en meses	NA	
Monto contratado (incluido adiciones-en números y en letras)	NA					
Objeto del contrato	INTERVENTOR - ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VÍA CAGUÁN - NEIVA					
Inscrito en el RUP (si aplica)	NA					
Persona de contacto para verificación	DIEGO ANDRES VASQUEZ PASTRANA					
Teléfono	NA	Celular	NA			
Dirección	NEIVA					
e-mail	NA					

CONSORCIO AP NEIVA
NIT. 900.828.223-5

CERTIFICA

Que el ingeniero **JOSE RICARDO VASQUEZ PASTRANA**, identificado con cedula de ciudadanía No 7.701.070 expedida en la ciudad de Neiva y matrícula profesional CN 205 32743, desempeñó la labor como DIRECTOR TÉCNICO Y OPERATIVO al Contrato de Obra No 013 de 2.015 suscrito con las Empresas Públicas de Neiva, cuyo objeto era ¨SUMINISTRO, INSTALACION. CODIFICACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ELEMENTOS ELÉCTRICOS Y LAS LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO PERTENECIENTES A LAS COMUNAS SEIS, TRES, CUATRO Y UNO DEL CUADRO PRESUPUESTO GENERAL DEL CONVENIO 1736 DE 2.014¨.

FECHA DE INICIO: 07 DE ABRIL DE 2.015
FECHA DE TERMINACIÓN: 21 DE ABRIL DE 2.016

Dado en Neiva, a los doce (12) días del mes de Septiembre de 2.018

SANDRA LILIANA GUTIERREZ GIL
RECURSOS HUMANOS

Scanned by CamScanner

EPMT
CONSULTORES
Constructores S.A.S

CERTIFICACIÓN

El ingeniero ***JOSÉ RICARDO VÁSQUEZ PASTRANA,*** identificado con la cedula de ciudadanía 7.701.070 expedida en la ciudad de Neiva, desempeñó labores como Director Técnico y operativo en la empresa durante los años 2.012 y 2.013 en los proyectos de electrificación rural y Alumbrado Público que la empresa ejecutó.

TIEMPO LABORADO: 03/01/2012 - 30/12/2013

Neiva, 25 de Marzo de 2.014

SANDRA LILIANA GUTIERREZ GIL
RECURSOS HUMANOS

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO DIRECTOR OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **JOSE RICARDO VASQUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.701.070 de Neiva y la tarjeta profesional CN205 32743, participo en representación del Municipio de Neiva en los siguientes contratos en calidad de INTERVENTOR:

NOMBRE DEL PROYECTO	ROL/FUNCION	ZONA
ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LAS GRANJAS COMUNITARIAS LA UNIÓN Y LA FLORIDA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA PLATANILLAL	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA AGUA BLANCA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA CEDRAL Y CEDRALITO	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA CHAPINERO	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA NORMANDIA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA ALTO MOTILÓN	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
LA ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA SANTA BARBARA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA AIPECITO	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA OMEGA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ALIMENTADOR PARA LA VEREDA TUQUILA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA HORIZONTE	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA ALTAMIRA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA LA UNIÓN	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA SAN BARTOLO	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA SANTA LIBRADA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA SAN MIGUEL	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA EL QUEBRADON	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA EL JARDÍN	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA LA JAGUA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ALUMBRADO PÚBLICO DE LA VÍA CAGUÁN	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA LOS ALPES	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA PALESTINA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA FLORAGAITA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA CEIBAS AFUERA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.
ELECTRIFICACIÓN DE LA VEREDA TUQUILA	INTERVENTOR DEL PROYECTO	ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE NEIVA.